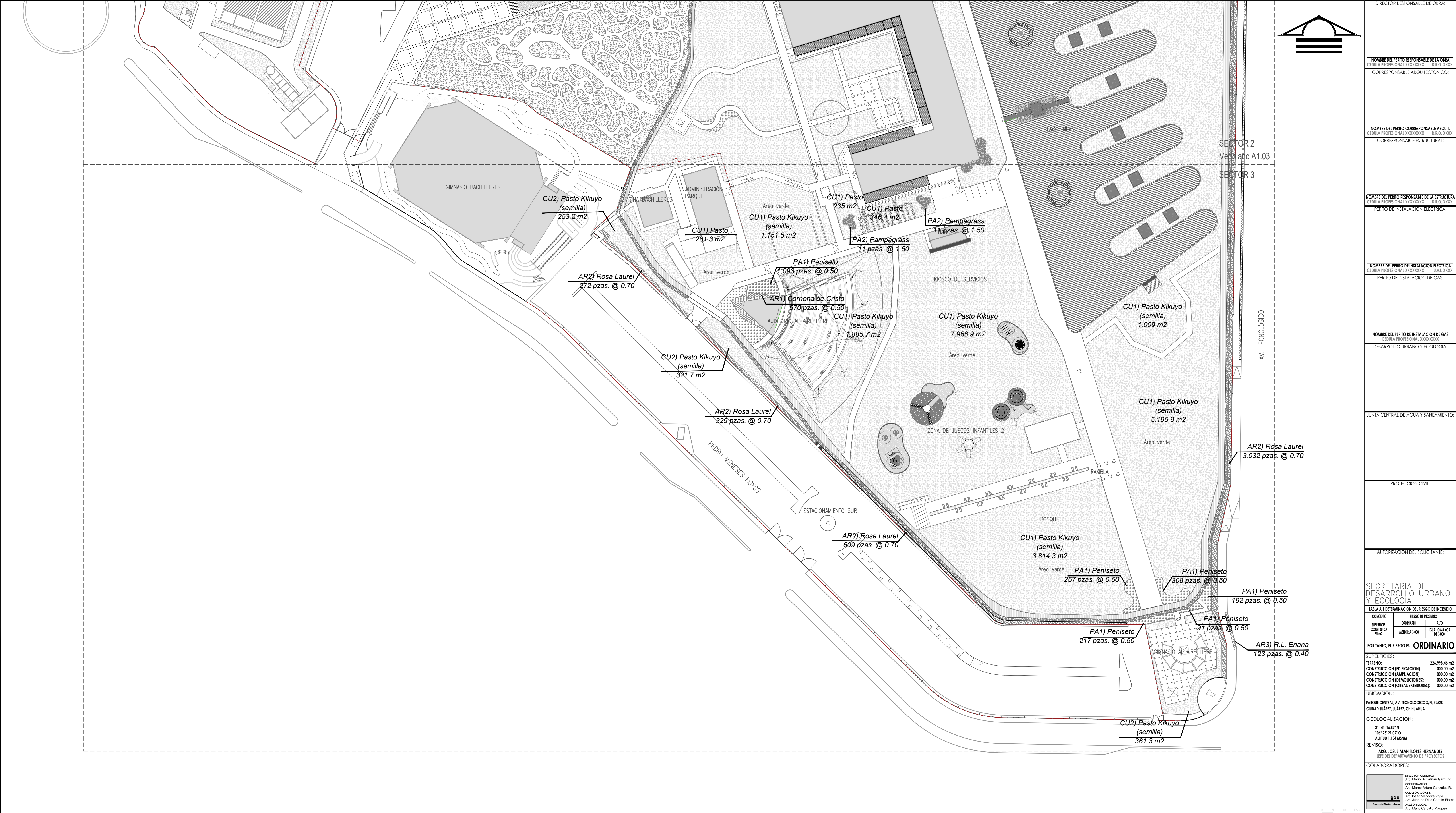




SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

NORTE Y VIENTOS DOMINANTES:

SIMBOLOGÍA:

- EJE ESTRUCTURAL
- REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
- REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.
- REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR
- ACCESO PRINCIPAL

INDICACION DE NIVEL

- INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL
- CLAVE DE PLAFONES
- CLAVE DE PISOS
- INDICACION DE PENDIENTE
- MUEBLE SANITARIO
- MAMPARA SANITARIA

ACABADOS EN MUROS

- NOTA DE ACLARACION
- CLAVE DE PUERTA
- CLAVE DE VENTANA
- INDICACION DE ARRANQUE
- VERSION DE REVISION
- EQUIPOS ESPECIALES

AR1 Corona de Cristo
Euphorbia mill

AR2 Rosa Laurel
Nerium oleander

AR3 Rosa Laurel variedad enana
Nerium oleander enana

AR4 Centeo
Leucophyllum frutescens

PA1 Penisetto Verde
Pennisetum setaceum

PA2 Pampagrass
Cortaderia selloana

AC1 Tula / Junco
Typha latifolia

CU1 Césped (en semilla)
Pennisetum clandestinum

NOTAS GENERALES:

- NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS SON AL DIBUJO.
- LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
- CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBE ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS INGENIEROS ESPECIALISTAS.
- LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA (SCOP).

NOTAS ESPECIFICAS:

- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REGLAMENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA (POC 2009.05.23) Y LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES (LOPF-2017-2018), ASUMIENDO SE DEBEEN APLICAR LOS REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUIN SEA EL CASO.
- SE DEBE APLICAR EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
- PARA PROTECCION CIVIL, SE DEBE APLICAR LAS RUTAS DE EVACUACION.
- PARA PROTECCION CIVIL, SE DEBE APLICAR LAS RUTAS DE EVACUACION.
- PARA PROTECCION CIVIL, SE DEBE APLICAR LAS RUTAS DE EVACUACION.

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:

- 1.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REGLAMENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA (POC 2009.05.23) Y LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES (LOPF-2017-2018), ASUMIENDO SE DEBEEN APLICAR LOS REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUIN SEA EL CASO.
- 2.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
- 3.- PARA PROTECCION CIVIL, SE DEBE APLICAR LAS RUTAS DE EVACUACION.
- 4.- PARA PROTECCION CIVIL, SE DEBE APLICAR LAS RUTAS DE EVACUACION.
- 5.- PARA PROTECCION CIVIL, SE DEBE APLICAR LAS RUTAS DE EVACUACION.

COLABORADORES:

gdu
Grupo de Diseño Urbano

DIRECCION GENERAL:
Arq. Mario Solis Jimenez Garduno

COORDINADOR:
Arq. Marco Arturo Gonzalez R.

COLABORADORES:
Arq. Beatriz Mendez Vega
Arq. Juan de Dios Carrillo Flores
Arq. Juan Carlos Marquez

ESCALA:
INDICADA

DIMENSIONES:
EN METROS

FECHA:
13/Julio/2020

CLAVE:

NOMBRE DEL PROYECTO:
PROYECTO EJECUTIVO DE REHABILITACION PARQUE CENTRAL CIUDAD JUÁREZ

NOMBRE DEL PLANO:
JARDINERÍA SEMBRADO / SECTOR 3

NO DEL PLANO:
A1.04

ARQUITECTONICOS